

# ECO DEL SEGURA

AÑO VI.

CIEZA 6 ENERO DE 1910.

NÚM. 237

## BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN CIEZA, CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, CADIZ Y YECLA.

### CAJA DE AHORROS

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 11.533.354'61
Imposiciones durante la semana . . . . .	372.305'22
SUMA . . . . .	Ptas. 11.905.659'83
Reintegros . . . . .	344.764'50
SALDO . . . . .	Ptas. 11.560.895'33

Cartagena 29 de Diciembre de 1909.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 11'3.  
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

## Año Nuevo

En nuestro número pasado dijimos, que dábamos el adiós de despedida, al año 1909, que exhalaba el postrimer aliento de su vida fugaz, y saludábamos al año 1910, que, sobre triunfal carroza de mariposas heladas, digo aladas, avanzaba resuelto y decidido, para darnos disgustos sin cuento y..... lo que después se sabrá.

Y decimos lo que se sabrá después, porque, ¿a quién le es dable penetrar en el oscuro antro de los trescientos sesenta y cinco días que, en veloz carrera, traspondrán los umbrales del corto lapso de tiempo, que cierra la valla del estrecho círculo llamado año? Nadie puede escrutar ni descubrir los misterios que en sí encierra el 1910.

Nadie está facultado para leer en el cerrado libro del porvenir.

El año 1910 llega, al menos para nosotros, bajo buenos auspicios; no así para la mayoría de nuestros convecinos, que, labradores en su mayoría, miran al Cielo, esperando que de él caigan las benéficas lluvias de las cuales depende la felicidad y el bienestar.

Elevemos, en tanto, nuestros votos á Dios, para que llueva, porque si no llueve ¡ay! de nosotros y, sobre todo, ¡ay! de los pobres.

En política nada nuevo esperamos del año que nace, porque todo, según las profecías, estará igual y seguirá lo mismo desde el día de la fecha hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

Las industrias, también adelantarán poco en Cieza.

El comercio seguirá muerto. Nadie venderá en este pueblo, al contado; porque la costumbre en la *perla* del Segura, es vender y luego sudar *pez* y *estopa* para cobrar.

Los tribunales de justicia tendrán que cerrarse, por falta de asuntos.

Los matrimonios disminuirán. Los

nacimientos irán en rápido *crecendo*, así como las defunciones, por falta de salubridad é higiene.... éstas.

Y de todo lo demás..... cero..... cero.

El periodismo morirá de pura tontería, porque no tiene razón, de ser en este pueblo; y todo quedará como una balsa de aceite en cuanto no existan descaradas adulaciones y estúpidas lisonjas.

Hasta aquí las profecías comunicadas á nosotros por el hada, que á bien tuvo visitarnos.

Si fuera una realidad, lo dicho por el hada, ¿qué dicha!!

Si, acaso, no lo fuera ¿qué decepción!!!

## AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 29 del actual.

Preside el Alcalde Don Benito López Ruano y asisten los Concejales Señores Carrillo, López Pérez, Trigueros, Fernández, Marín-Barnuevo, Pérez Martínez, Aroca, Piñera Salmerón y López López.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acordó pagar las obligaciones trimestrales y semestrales del Municipio; una factura de peras rotas, del alumbrado público, á mano airada; el importe de un viaje hecho á Murcia por el empleado de Secretaría, D. Fernando Martín Real; una factura de cartuchos para la guardia de vigilancia, y las sanguijuelas puestas á enfermos pobres durante el cuarto trimestre.

Para el caso de que la subasta hecha de consumos para el próximo año 1910 no venga aprobada de Murcia antes del último del presente mes, se acordó su intervención desde el día primero de Enero hasta tanto no se apruebe.

Que se haga saber al rematante de consumos lo que procede sobre cobro de alcoholes.

Admitir la dimisión del Oficial primero de Secretaría, Don Miguel Melgares y nombrar para sustituirlos á don Daniel Garcia.

El Municipio quedó enterado de la condonación hecha por el Administrador de la luz eléctrica de este pueblo, de un año le lo que le debe este Municipio, por el alumbrado público, acordando se le den las gracias.

La comisión encargada de redimir el censo que perciben D. Manuel y don Mariano Marín-Blazquez de Castro dió cuenta de los trabajos hechos acordándose últimamente todos los detalles encaminados á tal fin.

Que se hagan las gestiones necesarias á fin de conseguir del Estado una subvención para crear los edificios escolares que faltan en esta villa.

El Señor López López pide se ordene la limpieza de las atarjeas de este pueblo y que se prohíba la extracción de leñas para dedicarlas á la industria de la Sierra de Ascóy.

A propuesta del Señor Pérez Martínez se acordó nombrar una comisión para que estudie el modo de abaratar la carne en este pueblo; nombrándose también á propuesta del mismo Señor Concejales otra comisión para que vea si se pueden reducir los guardias de los montes de este pueblo á cargo del Estado.

Que pase á la Comisión correspondiente la solicitud del Señor Trigueros sobre colocación de una luz en la calle de Segura.

A propuesta del Señor Aroca, se acordó que la policía tome nota de las casas ruinosas y de las que no tengan corral.

Y con ello se terminó la sesión.

## Ruegos al Alcalde

Sr. Alcalde: Los nuevos policías van elegantísimos con sus flamantes unifor-

mes, pero dudamos de que su elegancia corra parejas con su celo y actividad.

Noticia ha llegado á nosotros de que se han cometido en días pasados, frecuentes *vaterias* sin que los agentes de autoridad se hayan apercibido de semejante cosa, á pesar de que alguno de esos robos se cometió en calle muy céntrica y dejando las puertas abiertas después de realizada la *operación*, sin que llamara la atención de los serenos que, por lo visto, no pasaron por allí.

\* \*

Sr. Alcalde: Es verdaderamente escandaloso el espectáculo que estamos viendo todos los días en la vía pública. Un número crecidísimo de rifadores andan por esas calles repartiendo pa-peletas á diestro y siniestro sin importarle un bledo las severas prohibiciones de la ley, y sin que los agentes de la autoridad se preocupen absolutamente nada de que se engañe al pueblo sin ningún género de pudor. Se rifan muñecas, cajas de dulces, *necessaires*, gramófonos, cuadros de todas clases, cabras, borriquillos y no sabemos cuantas cosas mas, y todo ello sin el menor obstáculo, á la vista de todo el mundo y sin que nadie se preocupe de poner coto á tales abusos.

¡Por María Santísima, D. Benito! Ya sabemos que vivimos en un período de grandes libertades; pero no creemos que la libertad de engañar se pueda permitir en ninguna época, y, por ello, esperamos de su reconocida justicia que atienda como merece esta nuestra justísima petición.

## La Cocina económica

El sábado día 25, á las 12 en punto de la mañana, y á los acordes de la

